



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007623-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a proyectos de investigación “Valorización de las materias primas de los residuos de la actividad minera en Castilla y León” y “Descubrimiento de Materiales Avanzados por métodos computacionales para la industria en Castilla y León” realizados por la Fundación ICAMCYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007767, PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1007623, formulada por Dña. Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a proyectos de investigación de la Fundación ICAMCYL subvencionados por la Junta de Castilla y León en diciembre de 2019.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), se comunica:

Primero.- La documentación entregada en la justificación de la ayuda, la Fundación ICAMCyL declara que los proyectos “VALUECyL” y “EXPLOREMAT” han estado vigentes desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020, dentro del periodo de vigencia establecido en la Resolución de concesión de Subvención directa y la interrupción de plazos establecida en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



Segundo.- El Consejo de Administración de ICE de 18 de diciembre de 2017 adoptó la concesión directa de subvención a favor la Fundación ICAMCYL, para financiar actividades de I+D+i en el ámbito de los materiales avanzados y materias primas endógenas de Castilla y León durante el periodo 2018-2020.

Los proyectos subvencionados estaban dirigidos a la generación de conocimiento en áreas de actuación específicas, tales como la nanotecnología y la nanociencia, las materias primas, así como en la ciencia de materiales y disciplinas afines, y a vincular conocimiento y tecnología con el aprovechamiento de oportunidades de mercado para procesos, productos y servicios innovadores para las empresas de Castilla y León.

En la verificación técnica realizada por ICE, junto con la documentación técnica aportada en la justificación de la subvención, las observaciones realizadas en la propia verificación y las explicaciones y presentaciones realizadas por parte del personal de la Fundación ICAMCYL, se concluye que los proyectos subvencionados "Valorización de las materias primas de los residuos de la actividad minera en Castilla y León (VALUECYL)" y "Descubrimiento de materiales avanzados por métodos computacionales para la industria de Castilla y León EXPLOREMAT" han sido ejecutados técnicamente conforme a lo expuesto en las memorias técnicas presentadas en la solicitud de la ayuda, en la resolución de concesión de subvención directa concedida por el Consejo de Administración de ICE el 18 de diciembre de 2017 y en la resolución de modificación de 15 de junio de 2020 cumpliendo con el objeto y finalidad aprobado.

Valladolid, 16 de septiembre de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.